Bogotá D.C. 13 de agosto 2026

Señores
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD-IDIPRON
Atn. KAREN YESENIA GOMEZ GARCIA
CONTRATISTA SUBDIRECCION TECNICA DE OPORTUNIDADES
3208297869

ASUNTO: Respuesta a solicitud de Aceptación Adición y prorroga

REFERENCIA: Contrato no 2025- 2792

OBJETO: SUMINISTRAR INSUMOS DE ASEO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LOS CONVENIOS QUE SE SUSCRIBAN AL PROYECTO DE INVERSIÓN 7967

JUAN MANUEL ARENAS PEREZ, identificado con C.C. 80.842.621 de Bogotá, Representante Legal de **GESCOM SAS,** me permito confirmar que **ACEPTO** la modificación solicitada para el Contrato No. 2792 de 2025. Confirmamos nuestra conformidad con la prórroga del plazo de ejecución hasta el **28 de agosto de 2026** y con la adición de los siguientes elementos e insumos requeridos:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	ADICION	VALOR SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3	DETERGENTE EN POLVO X 1000G	UNIDAD	150	$20.756,30	$3.943,70	$24.700,0	$3.704.999,55
10	DESENGRASANTE INDUSTRIAL	GALON	5	$22.899,16	$4.350,84	$27.250,0	$136.250,00
11	AMBIENTADOR CON AROMA BIODEGRADABLE	GALÓN	150	$31.890,76	$6.059,24	$37.950,0	$5.692.500,66
16	BOLSA 36X44 CALIBRE 1.4	PAQUETE X 6	200	$2.310,92	$439,07	$2.750,0	$549.998,96
19	DESENGRASANTE BIODEGRADABLE	BIDÓN X 20 LTS	34	$82.857,14	$15.742,86	$98.600,0	$3.352.399,88
30	JABÓN DETERGENTE LIQUIDO BIODEGRADABLE	BIDÓN X 20 LTS	35	$119.369,75	$22.680,25	$142.050,0	$4.971.750,09
32	JABÓN LÍQUIDO BIODEGRADABLE INOLORO PARA LAVADO DE MANOS	GALÓN	400	$35.000,00	$6.650,00	$41.650,0	$16.660.000,00
				$ 871.210,09	$ 165.529,92	$ 1.036.740,0	$ 35.067.899,14

Asimismo, de acuerdo con lo solicitado, adjuntamos a este mensaje la documentación actualizada para continuar con el trámite de modificación contractual:

1. Certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales (mes de agosto)
2. Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio.
3. Documentación del revisor fiscal.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a la remisión del documento de modificación para su debida firma.

Cordialmente,

Firma: 

JUAN MANUEL ARENAS PEREZ
C.C. 80.842.621 DE BOGOTA
REPRESENTANTE LEGAL
GESCOM SAS
3188564608